

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

En Almería, un mes..... 2'00
Provincias, trimestre..... 6'00
Extranjero, trimestre..... 12'00

Se admiten esquelas de defunción y aniversarios hasta las 4 de la madrugada.

Número suelto, 10 céntimos
Atrasado, 10 céntimos

Se admiten esquelas de defunción y aniversarios hasta las 4 de la madrugada.

Apartado de Correos n.º 26.

XIII SEGUNDA ÉPOCA

Almería, miércoles 7 de Julio de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Pagos anticipados

Núm. 4.958

Teléfono, núm 85

MADRID

EL REGIONALISMO NACIONAL

Quienes con ligereza indisculpable y confundiendo conceptos esencialmente diferentes, dicen que después del viaje del Monarca se puede decir que en España no existe el regionalismo, olvidan que hay uno que no es el nacionalista que algunos propagan, y el cual, (el nacionalismo) de prevalecer, nos haría regresar a los tiempos de los reinos de taifas.

El regionalismo a que yo aludo es, por el contrario, consustancial con la patria, responde a su historia, a su tradición, a su carácter, a su peculiar modo de ser. Una España no regionalista puede existir y de hecho existe; pero no con realidad, sino como imposición de la ley que la niega. Y como la negación de la realidad es un absurdo, el centralismo que vive desde «La Gaceta» y alienta en los Ministerios, no vive en la conciencia, en el espíritu de la nación. Por eso nos asombra que, sin haber pactado antes con el absurdo, haya escrito un colega estas palabras: «El regionalismo es algo ajeno al alma catalana». La verdad es todo lo contrario.

No hay un catalán, como no sea un catalán renegado, que no sienta el regionalismo, o que no se sienta regionalista. No hay nada en Cataluña, como no sea importación del cosmopolitismo malsano, que no lleve el sello regionalista. Si lo que se quiere decir es que el «separatismo», es algo ajeno al espíritu catalán, entonces, si, suscribiremos la frase, pero dándole más extensión y rotundidad, porque el separatismo no es ajeno, sino totalmente ajeno al alma de Cataluña, aunque haya, por desgracia, en la región, separatistas.

Aunque nuestro regionalismo es perfectamente compatible con el pleno imperio de la autoridad en todas las regiones, comprendemos que lo que ahora urge es que se imponga el respeto a la ley, se fortalezcan todos los resortes del poder y se garanticen todos los legítimos derechos ciudadanos.

Nos encontramos en un periodo anormal y peligroso, y ello basta para que ninguna persona de buen juicio pida que se implante por Real Decreto el regionalismo, pero eso no quiere significar en manera alguna que se haya entibiado la fe en la eficacia y en la justicia del regionalismo. Tal juicio sería tan poco consistente y tan desprovisto de realidad, como el del que hubiera negado hace seis meses la existencia o la vitalidad del árbol, porque pise sus ramas retorcidas y secas. Pasaron las escarchas y las nieves, vino la primavera y el verano, y ahí está cubierto de hojas y de flores dando sombra al viajero fatigado y nido a las aves del cielo...

MIGUEL PEÑAFLORES

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha venido de Ulella el propietario don Salvador Saez Martínez. Procedente de Guadix ha llegado a nuestra capital el agente de transportes don Nicólas Guerrero Martínez.

Para Granada ha salido el ingeniero don Alfonso Zamora Salazar. Ha llegado de Sorbas el médico don Félix Martínez González.

Sesión extraordinaria

La Cámara de Comercio

Como decíamos ayer, la Cámara Oficial de Comercio celebró sesión extraordinaria anteayer, presidiendo el señor Bustio.

El pleno de la Cámara acordó aprobar la gestión de la presidencia desarrollada en el último interregno sancionando por consiguiente la protesta que se formuló contra la venta de los aceites en puestos reguladores, sin adjudicación al comercio, el escrito que se elevó al ministro de Hacienda solicitando la modificación de la ley de presupuestos en lo relativo al timbre sobre la circulación de paquetes de poco valor, y en fin, la solicitud que en nombre propio y en el de varias entidades se cursó para que se construyera el puente sobre la Rambla y la vía marítima.

De todos estos asuntos nos ocupamos a su debido tiempo. Despachados estos asuntos, acordó elevar una razonada exposición a la Superioridad, interesando que se establezca el correo diario entre Almería y Melilla, con lo que se daría gran impulso a las relaciones comerciales entre ambos países. Se levantó la sesión.

Lea V. mañana «La Independencia»

Sobre una mejora

LA GUARDIA DE SEGURIDAD

El Gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del Director General de Seguridad.

«Ante reiteradas solicitudes diversas corporaciones, entidades y representantes esa provincia, el señor Ministro de la Gobernación procuró por todos los medios y respondiendo a satisfacción de ese deseo que considera atendible y de urgencia, que se consignara en presupuesto vigente cantidad suficiente para dotar fuerzas cuerpo Seguridad a esa provincia y a ese efecto figuran en él las sumas correspondientes a los haberes de oficiales, clases y guardias dicho cuerpo y para su armamento y correaje y otras atenciones imprescindibles, pero no a su alojamiento que en mayoría capitales España le tiene locales cedidos por Ayuntamiento u otras corporaciones.

Por tanto, ruego me manifieste con toda urgencia si puede atenderse por ahora y mientras no se consigne en presupuesto cantidad para locales arrendados al alojamiento fuerza Seguridad consignadas a esa provincia, pues de otro modo me vería obligado bien a mi pesar y ante imposibilidad de organizar tan importante servicio, a proponer se destine a los guardias que han de constituir plantilla esa provincia, a cubrir las de otras donde no exista ese impedimento. Salúdote.

El señor Sanz Matamoros ha contestado inmediatamente, participando que por lo que respecta a Almería, hay ya local para alojamiento, en inmejorables condiciones, según informe del propio teniente, señor López Buitrago, jefe de las fuerzas.

Ayuntamiento

Recaudación

De la cantidad recaudada en el pasado mes de Junio por el impuesto de timbre sobre billetes de espectáculos públicos, corresponden al Ayuntamiento 200 pesetas 36 céntimos.

—El pasado día 5 se recaudaron por el impuesto sobre los vinos 78 pesetas 90 céntimos.

Denuncia

Diego Salmeron Clemente ha denunciado a la alcaldía que Diego Gómez Estrella ha construido un piedraplan en la desembocadura de la Rambla de la Chanca, con perjuicio de los demás vecinos.

La denuncia pasó al arquitecto municipal.

Junta del Censo

Se ha interesado del Presidente de la Cámara Oficial de Comercio que remita relación de nombres de los vocales de dicha Cámara, a los efectos de la constitución de la Junta municipal del Censo de población.

Asimismo se ha interesado del jefe de la Guardia, del Provisor y Vicario del Obispado y del Presidente de la Cámara Agrícola que designen las personas que han de formar parte de la referida Junta.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar de la recaudación de los impuestos sobre sillitas y veladores, carteles anunciados etc., don Mariano Pavao Fernández.

A presentarse

Se recuerda que los individuos del reemplazo de 1909 y agregados al mismo deben presentarse en la Caja de Reclutas provistos de sus cartillas militares para anotar en ellas los cuerpos a que han sido destinados.

Etiqueta

En contestación al oficio del señor Comandante de Marina, por el que expresaba su deseo de conocer el acuerdo del Ayuntamiento, adoptado en sesión secreta, relativo a la asistencia de dicha autoridad a procesiones y actos públicos, el alcalde le ha remitido copia literal de la comunicación que sobre el propio asunto se dirigió al General Gobernador Militar de la plaza.

Padrones

Han quedado expuestos al público, para oír reclamaciones en término de 15 días, los padrones de solares, coches de plaza, carros faeneros e industriales y bicicletas, correspondientes al actual ejercicio.

Pagos

El alcalde nos manifestó ayer que había satisfecho 3.000 pesetas por Contingente y que además había pagado un mes por alquileres, la prenda del Mercado al Banco de España y la asignación correspondiente por presupuesto carcelario.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 6-12 noche.	15
Deuda Perpetua Interior 4%	61'00
Id. amortizable 5% de 1917.	94'00
Banco de España	129'00
Compañía de Tabacos	297'00
Francos	54'00
Libras esterlinas	24'00
Maroc.	16'

Declaraciones del gobernador

La cuestión del pan

El gobernador civil, señor Sanz Matamoros, comunicó ayer a los reporteros que por la mañana había recibido el escrito de los tahoneros señalando un plazo de 48 horas para cerrar sus establecimientos caso de que no se resolviera la cuestión del pan.

Declaró el gobernador que ayer mismo dejaría contestado el oficio, previniendo a los tahoneros que incurrirán en las sanciones que marca la ley, pues lo que pretenden hacer es ilegal.

Añadió que si están influidos por alguien que tiene empeño en crear estas situaciones, deben aprender primero los procedimientos.

—Que vayan al Ayuntamiento—agregó—que es el competente. Eso de que den 48 horas de plazo, es una arbitrariedad.

—Yo—agregó el señor Sanz Matamoros—daré instrucciones al alcalde para que cumpla la ley, fijando la retasa del pan, y allá él con el precio que señale. Y a los panaderos ya he dicho lo que les contestaré.

El gobernador se extendió en otras consideraciones para probar que vendiendo los tahoneros a 60 céntimos el kilo de pan elaborado con harina argentina tienen un margen de ganancia prudencial, si bien reconoce que hasta ahora lo han venido dando 15 céntimos más bajo, con relación al precio de la harina.

Son 130 kilos los que se obtienen de cada saco, que a 60 céntimos kilo, dan un total de 78 pesetas, más el importe del saco vacío, que es de 2 pesetas.

Finalmente, declaró el gobernador que del «Arriuce», que ayer zarpó, han quedado en Almería, para el consumo de la capital, 665 toneladas de trigo argentino.

Los obreros panaderos han vuelto a visitar al alcalde para quejarse contra los patronos, que siguen despidiendo personal.

El señor Granados ha resuelto que la Junta de Reformas Sociales oiga a patronos y obreros, los que serán citados al efecto, a fin de que pueda dirimir la cuestión.

En cumplimiento de la Real orden que regula el precio de los periódicos, desde el 1.º de Julio, los precios de suscripción a LA INDEPENDENCIA son:

En la capital, mes	2 ptas.
En el resto de la Península, trimestre	6 ptas.
Extranjero, trimestre	12 ptas.

DE LA DIPUTACION

La Comisión provincial

Un día más sin que se reuna la Comisión provincial los diputados, por lo visto, opinan que todo está hecho y no creen necesario que dicho organismo celebre sesión.

Entre los asuntos que debe despachar está el expediente de arbitrios que aprobó la Junta de Asociados recogiendo los del Puerto, que el Gobernador no puede resolverlo—en pro o en contra—hasta que la Comisión provincial emita el oportuno informe.

Un telegrama

La cuestión de Gérgal

El Gobernador civil ha dirigido al Ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«La Compañía Minera The Soria, en carta que dirigió el once de Julio último a la de ferrocarriles «Andaluces» manifestaba que sin perjuicio recurrir contra Real orden 28 Mayo, no tenía inconveniente en reanudar transporte por ramal Gérgal y línea General con arreglo a lo dispuesto en ella, pero que no podía aceptar que con motivo dicha disposición pretendía esta última, someterle a un arbitraje no establecido en contratos y acepten condiciones que nos imponen.

En vista negativa The Soria, a aceptar en todas sus partes la referida disposición hasta hoy reanudación explotación ramal Gérgal.

Es el caso Exmo. Señor, que por esta causa no se han podido reanudar los trabajos mineros en Gérgal, siendo por ello la situación de los obreros que en ella se ocupan, completamente desesperada, por lo que recurro a V. E. nuevamente sobre el particular, rogándole recabe de ambas Compañías se pongan de acuerdo para una pronta e inmediata solución del conflicto que ya dura varios meses y que pudiera dar lugar a alteraciones del orden que a toda costa debe evitarse.

Notas médicas

El prurigo

Las erupciones pruriginosas dependen a menudo del mal estado de la nutrición y se curan por el tratamiento indirecto del estómago, intestino, expulsión de lombrices, etc.

Hay también variedades de prurigo absolutamente nerviosas, es decir, imputables a la sensibilidad exagerada de la innervación cutánea. Es lo que se ha llamado «deronalgia».

Obsérvanse varios grados de prurigo, desde la sensación fugaz y no desagradable hasta la comezón irresistible, paroxística, atrozmente continua, insaciable y exasperada sin cesar.

El sueño turbado, el apetito amenazado, el sistema nervioso quebrantado y debilitado: tales son las consecuencias deplorables, particularmente en los ancianos, y antiguos diabéticos, hepáticos o nefríticos.

El calor de la cama origina y desarrolla el prurigo, y he ahí por qué conviene abstenerse, en el régimen nocturno, de todos los alimentos excitantes: pescado, crustáceos, conservas, caldo, caza, carnes fuertes, salazón, trufas, quesos fermentados, vino puro, café, té, alcohol y tabaco. A veces el agua alcalina, en la cena, con el régimen lacto-vegetariano, y una locción caliente con infusión de coca, adicionada de vinagre fenicado, bastan para alejar la crisis de prurigo nocturno.

Algunos niños padecen en verano, un prurigo especial, bajo la forma de acnes, que se confunden equivocadamente con la urticaria. El paso brusco del calor al frío, el acostarse en plena digestión y el abuso de los ejercicios al aire libre, son las causas más frecuentes de esas comezonas infantiles, muy frecuentes en los niños no-artificiales más sanos. También debe pensarse en esa primera edad en las lombrices intestinales, como en la diabetes en los cincuentenarios.

Cuando la comezón es insuportable, el paciente ha de esforzarse en no rascarse, lo que aumenta el mal y lo hace irresistible, llegando a sangrar. Las personas nerviosas no deben abusar de los baños, lociones, y fricciones húmedas o secas que ponen las papilas cutáneas al descubierto, despojando a la epidermis de sus materias grasas tan útiles para su protección y suavidad.

El prurigo, a veces, se localiza, en ciertos artísticos, en las palmas de las manos o en las plantas de los pies. Los lavados con tintura saturada de benjuí seguida de envolturas de algodón en rama, haame parecido siempre el mejor remedio, sin perjuicio del tratamiento general valerianato de quinina, baños sulfurosos saínos, corrientes de alta frecuencia o efervios electro-estáticos.

No siendo el prurito sino una perversión de la sensibilidad de los tegumentos, o, si se quiere, una desviación del funcionamiento fisiológico de la piel, puede legar hasta revertir los caracteres de una verdadera «fovia» nerviosa. Estos casos, bastante comunes en la práctica, exaltan, a veces, el sistema nervioso hasta rayar en alineación mental.

Obsérvese también que las regiones cutáneas habitualmente rascadas, se ponen espesas, secas, ecematosas y de coloración pigmentosa.

DOCTOR OX

A los lectores

Continuamos padeciendo la escasez de papel a que se hallan condenados casi todos los periódicos de España. Cuatro remesas, cuyo importe tenemos satisfecho, están detenidas hace mucho tiempo en el puerto de Pasajes, sin que sepamos ni aproximadamente siquiera, cuando habrán de ser embarcadas.

Nuestros lectores, a quienes consta, no solamente que LA INDEPENDENCIA no rehuyó jamás sacrificio alguno, sino la veracidad de nuestras afirmaciones, demostrada recientemente con la publicación de correspondencia mantenida entre nosotros y los Almacenes generales de Papel, sabrán hacerse cargo de los enormes perjuicios que este estado de cosas nos ocasiona, ya que nos obliga a reducir el tamaño del periódico a límites insostenibles.

A pesar de todo, y con la esperanza de recibir pronto una partida de papel cuyo embarque tenemos anunciado, hoy empezamos a publicar LA INDEPENDENCIA en su tamaño ordinario, deseando no vernos obligados nuevamente a reducirlo.

NOTAS FINANCIERAS

Los Andaluces y el Sur de España

Se ha confirmado la noticia que anticipamos hace varios días de que por capitales catalanes habían sido adquiridas la mayor parte de las acciones de los ferrocarriles andaluces y el Sur de España.

Según se nos informa particularmente ha sido suprimido el comité de París.

Se ha cursado una circular notificando el nombramiento de subdirector a favor de don Eusebio Pellegrin, director que fué del Sur de España.

En Doña María

Fiestagratia

Ha tenido lugar en esta villa la celebración de un acto cultural y religioso que, por el esplendor con que se llevó a cabo y el entusiasmo que despertó entre estos vecinos, dejará perdurable memoria en cuantos le presenciaron: la solemne entronización del Corazón de Jesús en la escuela nacional de niñas que dirige la ilustrada profesora señorita Carmen Caparrós, y la consagración de las prácticas escolares puestas, en firme promesa, bajo los dictados de las normas de pedagogía cristiana que trascienden de las doctrinas del Redentor.

En un artístico y suntuoso altar levantado en el salón de la escuela, encuadrado en primorosa moldura, destacábase, entre profusión de luces, una hermosa imagen del Corazón de Jesús, donada, especialmente para este objeto, por los acaudalados señores de Requena, y toda la sala ofrecíase adornada con derroche de plantas y guirnaldas de rosas y follaje que daban vistoso conjunto al encanto de la escena.

Una concurrencia innumerable asistió a tan bella fiesta, que realizaron con su presencia hermosas muchachas de la localidad, y a la cual se asociaron todas las autoridades de este pueblo, que avalaron así la importancia y eficiencia de la función, dedicada, si con especial propósito a las pequeñas educandas, también a servir de ejemplo y fomentación de una devoción espiritual de tan alto valor social y docente.

A las seis de la tarde dió principio la ceremonia, cuando ya el salón de la escuela era insuficiente para alojar a tan nutrida concurrencia, ansiosa de presenciar una solemnidad que tan ardientes entusiasmos despertara con solo su iniciativa y preparación. Las niñas, que ya por la mañana se prepararon con fervorosa comunión, formaban en lugar preferente presididas por su celosa maestra, la que en todo momento dió muestras de infatigable cortésia atendiendo afectuosa a todos y teniendo para cada asistente una frase de amable cordialidad. El virtuoso pároco don Francisco Jiménez, que desde un principio cooperara al acto entusiasta y alentador, inició la solemne función con el ceremonial acostumbrado, y una vez que la señorita Caparrós, como directora de la escuela, invocara, con emocionada voz y sentido acento, del Santísimo Corazón de Jesús la tutelar misión de reinar sobre el infantil hogar de la escuela y de inspirar sus educativas tareas, el señor Jiménez improvisó, para las niñas, una sencilla y elocuente plática, en la que, con lenguaje discretísimo e impresionantes argumentos, alabó las grandezas esenciales de la función, su eficacia educadora y las enseñanzas y beneficios sociales que se derivan del culto al Corazón de Jesús y de su entronización en los hogares cristianos.

Como final de tan conmovedora ceremonia, un bello grupo de lindas señoritas entonó unas canciones corales en homenaje y rendimiento al Corazón de Jesús, logrando con la pureza y armonía de sus acentos llevar la más profunda emoción a todos los oyentes y poner digno remate a un acto aquí inusitado por la importancia y cautivadora sencillez que revistiera, y del cual guardaremos imperecedero recuerdo cuantos tuvimos la dicha de presenciarlo.

EL CORRESPONSAL

En la Huerta de los Pilones

PEQUEÑO INCENDIO

Ayer tarde, a las dos, ocurrió un incendio en el cortijo de los Pilones, cercano al lavadero del Diezmo, quemándose varios haces de cañas de maíz y gabillas de leña.

El encargado del lavadero, Francisco Salvador, con la ayuda de algunas lavanderas, y los moradores de la finca, evitaron que el fuego tomara mayor incremento.

No conocemos las causas del incendio.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias.

POR TELEFONO

La vida en la Corte

Madrid, 6. 12 noche. El alcalde interino de Madrid, señor García Cernuda, manifestó a los periodistas que el comisario de Abastecimientos había recibido, según le comunicaba, por conducto del gobernador civil, el expediente sobre el aceite al precio de tasa.

Anunció que el Ayuntamiento venderá quinientos mil litros de aceite en los puestos reguladores establecidos al efecto.

Agregó el señor Cernuda que ha mejorado la situación de la capital en cuanto se refiere al aprovisionamiento de harinas, obediendo ello a la llegada del trigo argentino.

Habíale visitado una comisión de tabajeros para anunciarle cosa posible y aun probable, la subida en los precios de la carne a consecuencia de la mortanda de reses que se registra por la epidemia de gisopeda.

POR TELEFONO

Lo que dicen Dato y Bergamin

Madrid, 6.—12 noche.

El jefe del Gobierno señor Dato permaneció durante la mañana en su despacho oficial del ministerio de Marina, despachando asuntos de este departamento.

Allí se entrevistó con los periodistas a quienes dijo que había recibido varias visitas, entre ellas la del señor conde de Estaban Colantes que le informó sobre la marcha de los asuntos del Consejo de Estado.

Tenia noticias el Presidente de que los reyes habían llegado sin novedad a San Sebastián, de paso para París y Londres.

La entrevista de los periodistas con el ministro de la Gobernación fué más fructífera en noticias que la charla con el Presidente.

El señor Bergamin comunicó a los reporteros la solución de la huelga de los ferroviarios de la Compañía de Madrid-Cáceres a Portugal, diciéndoles que hoy día solo quedan pendientes los conflictos de Riotinto y La Coruña.

Añadió el ministro de la Gobernación que habíale visitado los directores de las Compañías ferroviarias para entregarle una exposición dirigida al Gobierno en la que manifestaban que el anticipo del Estado lo consideran de cuantian insuficiente para compensarles de las mejoras concedidas al personal y de las introducidas en el material y en los servicios ferroviarios, siendo preciso llegar a la elevación de las tarifas de viajeros y transportes para poder atender debidamente a todas las necesidades.

El señor Bergamin contestó a sus visitantes que el asunto era de tal complejidad que requería detenido estudio y meditación por lo que no es posible que sea abordado y resuelto en un solo Consejo de ministros.

Seguidamente consignó el ministro que está firmemente dispuesto a que se respeten las disposiciones relativas a la tasa de alquileres y precio de venta de los periódicos.

Ambas cosas quiere que se cumplan estrictamente y para lograrlo se propone el señor Bergamin dictar Reales órdenes aclaratorias en las que se establecen severas sanciones en castigo de los infractores. Por la tarde volvieron los periodistas a ser recibidos por el señor Dato quien les manifestó que la Infanta doña Isabel había marchado a La Granja.

Dijo que después de regresar de San Sebastián a donde irá para saludar a los delegados extranjeros de la Liga de Naciones, visitará las bases navales de Ferrol, Cadix y Cartagena, deteniéndose un día en La Coruña cuando vaya a la primera de las citadas poblaciones.

Anunció que el lunes habrá Consejo de ministros en la Presidencia. Añadió que la huelga de La Coruña se agrava a causa de que los trabajadores se niegan a efectuar la descarga del carbon destinado al consumo de los buques pesqueros.

Por último nos dijo que los señores Cañal y Bas habían marchado a Barcelona y que el Gobierno continúa trabajando esperando en resolver los conflictos que hay pendientes.

DE MARINA

Designación

Por la Coman cía de Marina ha sido designado el segundo comandante, don Manuel Fernández Lerena, para que forme parte de la Comisión que ha de proceder al destino de los terrenos de propiedad particular de la playa de los Cuscos (Poniente).

Multa

El señor Comandante de Marina ha multado en 50 pesetas a un traficante por infringir el Reglamento de Policía del Puerto.

POR TELEFONO

De Murcia

Madrid, 6. 12 noche. Dicen de Murcia que llegó el ex-ministro señor La Cierva, a quien esperaban las autoridades y enorme gentío. El tren llegó con tres horas de retraso.

El señor La Cierva se trasladó a su finca de la Fuensanta.

—Se ha resuelto el conflicto del abastecimiento de Cartagena gracias a las gestiones gubernativas. —Los elementos que en Lorca siguen la política del señor Alba celebraron una asamblea en la que pronunció un discurso el teniente general don Angel Aznar, quien ponderó las ventajas de una situación política albista.

El bolchevismo

La nueva forma del odio...

No se conserva más que lo que uno defiende. No defiende uno su salud, se pierde. Su fortuna, se pierde. Por su patria, es igual. Cada siglo sufre su agresión, su virus, sus microbios. Cada siglo debe oponer su resistencia, su defensa.

Sobre la descomposición de la vieja fracción munitiva, despreciada y moribunda, ha nacido una mosca nueva y vigorosa. Es el bolchevismo, renovación de algo muy antiguo. Crean algunos que Rusia es su única patria y que cuando Rusia se formalice desaparecerá el bolchevismo. Es un error. El bolchevismo ha sido bautizado en Rusia, el medio de cultura le agrada especialmente; pero existía un poco en todas partes, en estado latente, antes de ser bautizado, dispuesto a pulular luego que las circunstancias le fueran favorables.

Se podría definir el bolchevismo «la nueva forma del odio contra toda superioridad». Por todas partes donde pasa destruye la trama de las antiguas y cordiales relaciones pasadas.

¿Dónde están los obreros de antaño? ¿Dónde están antiguos servidores, que érais verdaderamente «de la familia»?

Se le habla a un conductor de auto en tono de temor reverencioso y le escucha a uno o no le escucha y valía su propina con una mirada suplicante. Entramos en una época dura, en una edad de hierro, donde la fuerza figurará en el mundo, como figuró en tiempos pasados el amor.

El bolchevismo, enemigo de toda autoridad, tiene un odio especial contra esa autoridad suprema que es la Iglesia.

La tiene tanto más cuanto que está manejado entre bastidores por manos exclusivamente judías. Es el eterno combate entre el bien y el mal, entre el «Non servian» y el «Hablado Señor».

Asistimos así a la realización de una página del Apocalipsis. Un grupo de judíos sueña en reducir a la esclavitud al inmenso rebaño humano de la internacional obrera.

Para conseguirlo tendrían primero que desmoronar la Iglesia, pues según las palabras de San Ambrosio: «Allí donde está el espíritu de Dios, allí está la libertad».

El bolchevismo y el cristianismo son actualmente las dos grandes fuerzas que se disputan el mundo.

Y no pueden existir simultáneamente; tal es la conclusión del Comité especial de información delegado en 1919 por el Senado americano.

La consecuencia es que el gobierno bolchevista ha empezado por confiscar todos los bienes reales y personales de las Iglesias.

Ha anulado el reconocimiento del Ser Supremo que toleraba Robespierre. Ha privado al clero de todo derecho civil.

Era tradición universal en Rusia que toda publicación el día de Pascua llevase este exergo: «Cristo ha resucitado». Los bolcheviques exigieron que se pusiere en su lugar: «Hace cien años hoy nació Karl Marx».

El triunfo del bolchevismo ha sido la confiscación de 203.432 edificios del culto.

Y lo demás por el estilo.

El bolchevismo tiene la mano dura. No lo defiende ningún escrupulo; mata con placer, el encarnado es su color.

¿Se llegará jamás a saber toda la horribleza de los dramas de allí? He tenido en mi despacho esta semana dos fugitivos de Petrogrado; me han contado abominaciones vistas por ellos.

La carta de Monseñor Tikhone, patriarca de Moscú y de toda Rusia, publicada por el Times, hace un llamamiento desesperado a la conciencia de la humanidad.

Una porción de documentos viene cada día a confirmar el horror de los hechos que denuncia. Rusia se anega en sangre y en la imbecilidad sin que nadie pueda prever si es el rebaño o el carnicer que se hatará primero.

En el monasterio de Kottass, todos los monjes fueron fusilados. En Peón, el arzobispo Andronik fué e terrado vivo. Al arzobispo Vassili, habiendo protestado, lo descanzararon.

Actualmente se conocen los nombres de veinte y tres obispos martirizados en condiciones de salvajismo atroz. A unos les arrancaron los ojos, a otros la lengua, varios fueron crucificados.

La información que dá el príncipe Tronbits Koy es una pesadilla que no se debe leer de noche.

Monseñor Tikhone, arzobispo de Voroneje (que no hay que confundir con el patriarca) ha sido cocido vivo en una inmensa caldera. Todos los sacerdotes de su diócesis fueron reunidos en el lugar de su suplicio, y cuando el arzobispo expiró, les obligaron a beber el agua que estaba en la caldera.

A la clase obrera no la tratan mejor. Los talleres son presidios rojos donde los débiles tienen que dar de sí bajo las amenazas más terribles.

Que los ferroviarios mueran la historia de la línea Petrogrado Moscú donde 7.500 hombres, mujeres y niños fueron encerrados de viva fuerza.

Naturalmente el bolchevismo no lo presentan así al obrero francés.

Está enmascarado como conviene a los que no habiendo realizado su intento en el Chemin des dames, lo vuelven a empezar como pueden.

Son las clases dirigentes las que deben comprender que el peligro no está dominado.

El volchevismo existe actualmente en todas partes como el cáncer y la tuberculosis.

Expulsado de un lado, aparece en otro y la llegada a Londres de Krassin, delegado de los soviets, no hará más que aumentar las esperanzas.

Y hoy mismo el gran jefe de una compañía de caminos de hierro me decía a mí mismo que habían «armado recientemente a los huelguistas de Vienne-Saint Georges, que el ejército rojo llegaba a marchas forzadas para socorrerlos!».

Y que lo habían creído!

El pueblo es así, de quien le habla. ¡Háblenle, pues!

Recordémosle sin cesar que ninguna sociedad puede vivir sin los principios esenciales de propiedad y de subordinación... que cada cual debe servir... que la lucha de clases es una abominable consigna. Y sobre todo, que si Dios y la religión no son la base, nada puede mantenerse en pie...

Si las clases directoras que tienen la instrucción, el tiempo, el dinero, entran verdaderamente en este camino... y es para ello una cuestión de vida o muerte...

Si por el periódico, los anuncios, las publicaciones, las conferencias, persiguen sin cesar al bolchevismo como un cáncer, vergonzoso, entonces días mejores se aproximan y habremos evitado el abominable retroceso que hace de la actual Rusia, el ilota ébrio de los tiempos modernos.

PIERRE L. ERMITTE

POR TELEFONO

DE GUIPUZCOA

Madrid, 6.—12 noche.

Telegrafían de San Sebastián que llegaron los reyes don Alfonso y doña Victoria, con sus hijos.

En la estación le esperaban la reina madre doña Cristina, el embajador de España en París señor Quiñones de León, autoridades, personalidades y público.

Una compañía con bandera y música rindió honores.

El rey revisó las tropas.

La reina fué agasajada con bonitos ramos de flores.

El rey contestando a las indicaciones que le fueron hechas prometió asistir a la sesión de clausura del Congreso de Estudios Vascos.

El embajador señor Quiñones de León visitó al presidente de la Diputación de Guipuzcoa para ultimar los detalles relacionados con las próximas sesiones que ha de celebrar la Liga de las Naciones.

Se han declarado en huelga los funcionarios del Ayuntamiento a quienes se adeudan los haberes de una mensualidad.

Los bomberos y barrenderos no acudieron hoy a prestar servicio. Siguen cerrados los hoteles de la población.

Los dueños de estos establecimientos se reunieron y acordaron persistir en la clausura hasta que sea modificado el decreto fijando la jornada de ocho horas.

Los camareros son los primeros que desean transigir y ya se manifiestan dispuestos a trabajar diez horas al día.

MAIZAVENA AL CACAO

Alimento para convalecientes (4)

Publicaciones

LAS ENFERMEDADES DE VIRUS FILTRABLE A LA LUZ DE LA FISICA BIOLOGICA. No ha mucho tiempo el distinguido ingeniero jefe de caminos, canales y puertos, don Manuel Maluquer, director de la revista de Obras Públicas, dió dos conferencias en el Ateneo de Madrid, sobre la teoría integral de la visión, tan notables que pocas veces se han visto en el Ateneo más unánimes y entusiastas felicitaciones y aplausos que los tributados al señor Maluquer.

Sin embargo de este primer triunfo, al anunciar el señor Maluquer el tema de otra conferencia sobre las enfermedades de virus filtrable a la luz de la física biológica, nunca se podía sospechar que llegase a revelarse en tan difícil materia con el sello y carácter de un verdadero genio; desde el primer instante se apoderó del ánimo de los médicos, ingenieros, letrados y hombres de ciencia que formaban el auditorio.

La revista IBERICA en su núm. 335, resume las genias ideas vertidas por el señor Maluquer, que bien pudieran contener la solución de importantes problemas para el bien común y que encierran seguramente el germen de fecundas y provechosas investigaciones científicas con una orientación nueva.

En el mismo número 335 de IBERICA se publica una interesante reseña ilustrada de la IV Feria Muestrario Internacional de Valencia, la cual ha obtenido gran éxito y se espera adquiera muchísima mayor importancia en años sucesivos.

El «Boletín Oficial»

El del lunes publica una circular de Sanidad a varios inspectores locales ordenándoles la remisión de los datos que se expresan; decreto de admisión del registro minero «Mismos»; providencia de apremio contra los deudores a las contribuciones de la zona de Velez-Rubio; operaciones facultativas de minas y asuntos judiciales.

POR TELEFONO Declaraciones de La Cierva

Madrid, 6-12 noche. El ex ministro señor La Cierva ha marchado en el expreso de esta noche a Murcia, donde pasará decañando una temporada en su finca «El Pino».

Le despidieron en la estación del Mediodía numerosos amigos particulares y políticos.

Antes de partir el tren tuvimos ocasión de conversar con el político murciano interrogándole sobre su opinión acerca de la situación política.

El señor La Cierva nos expuso su convicción de que tan solo una situación integrada por elementos de todos los grupos conservadores, estará capacitada para poder abordar y resolver los graves problemas que hay planteados, mediante el desarrollo de una política amplia, progresiva y templada, pero de absoluto respeto a la ley.

Los sucesos desfilan ante nuestra vista con rapidez vertiginosa y demandan urgentes remedios.

Pádecemas en la hora presente los resultados de una lamentable apatía y debemos trabajar sin descanso para llegar a recuperar lo perdido, sin que para ello se requieran cambios bruscos de postura y procedimientos que solo sirven para destruir estrepitosamente el edificio a medio levantar.

Esta obra no pueden hacerla los liberales y una solución favorable a ellos significaría un grave error.

Tal labor de consolidación se vincula por propio derecho en los conservadores que para acometerla tendrán que olvidar pequñeces humanas muy tristes y de resultados lamentables.

Noticias militares

De la Guardia civil

En los exámenes para el ascenso a cabos, verificados en Granada, cabecera del 8.º tercio, han sido aprobados los guardias de esta Comandancia Francisco Castillo Guajardo y Gabriel Calleja Ación, y el corneta Federico Bueno Villahizán, todos del puesto de esta Capital.

De Carabina etc

En visita de inspección saldrá de hoy a mañana para varios puestos de la provincia el Coronel Subinspector de Carabineros, acompañado del capitán secretario.

De la Zona

Ha marchado a Sevilla con permiso el Coronel jefe de la zona de Récitamiento, don Ignacio Auñón. Interinamente se ha hecho cargo del mando de la zona el teniente coronel jefe de la Caja de Huérfanos, don Jaime Precios, y del despacho de asuntos el comandante, señor Alvaro Acevedo.

A presentarse

Debe presentarse en este Gobierno militar a recoger un documento que le interesa el soldado licenciado Gregorio Cebrían Martínez.

POR TELEFONO Los saltos del Duero

Madrid, 6.—12 noche.

Una nota oficiosa del ministro de Fomento da cuenta de que la comisión hispano-portuguesa que ventila el pleito de los saltos de agua del río Duero, ha aprobado ya varios artículos del proyecto que tiene en cargo de redactar.

Respecto a los puntos sobre los que no se ha logrado acuerdo quedó acordada una tregua a fin de que los comisionados portugueses vayan a Lisboa a recibir instrucciones concretas del Gobierno de Portugal.

POR TELEFONO De Instrucción pública

Actuación aprobada

La Gaceta del día 5, llegada anoche a Almería, publica la siguiente orden de la Dirección general de primera enseñanza:

«Vista la comunicación de esa Sección administrativa dando cuenta de la baja de don Mariano Arrieta León del cargo de Maestro interino de la escuela de Lucanena de las Torres y del nombramiento posterior de interino a favor del maestro que figura con el número 2 de la relación provincial;

Resultando que el acuerdo de la separación del señor Arrieta se funda en el oficio del Alcalde-Presidente de la Junta local de Lucanena ratificando la noticia del abandono de dicha escuela que ya tenía esa Sección administrativa.

Visto el párrafo 5.º del artículo 21 de la Real orden de 25 de Junio de 1913, el Real Decreto de 13 de Febrero de 1919 y las disposiciones complementarias del mismo, y la Real orden de 17 de Abril último.

Considerando que el señor Jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de Almería, al dar de baja al señor Arrieta y nombrar al interino para la escuela de Lucanena, ha cumplido sus obligaciones reglamentarias, ya que la propia condición de la interinidad no permite, en ningún caso, la autorización o el consentimiento para ausentarse el Maestro de la Escuela que interina y que el único procedimiento legal para continuar la escuela abierta y suplir al interino es nombrarle un sucesor de igual carácter,

Esta Dirección general ha resuelto declarar que la actuación seguida por esa Sección Administrativa es la que corresponde en todos los casos análogos que se oírean.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid 30 de Junio de 1920.—El Director general, Poggio.

Señor Jefe de la Sección administrativa de 1.ª enseñanza de Almería.

Oposiciones al Magisterio

Maestros.—El viernes a las ocho y media de la mañana, se verificó la tercera parte del Exercicio escrito, que consistió en el desarrollo del siguiente tema de Didáctica pedagógica: Tema número 14: Las ciencias sociales en la Escuela, Metodología del Derecho y de la instrucción ciudadana.

Maestros.—El sábado a las ocho y media de la mañana, se verificó la cuarta parte del Exercicio escrito, que consistió en el desarrollo del siguiente tema de la Sección de Letras del cuestionario oral: Tema 181: Configuración vertical. Clasificación de las tierras por su altitud. Grandes llanuras y mesetas de la tierra. Montañas; descripción de las principales cordilleras. Grandes valles. El nivel del mar. Relieve submarino.

El domingo se verificó la quinta y última parte del ejercicio escrito, consistente en desarrollar un tema del cuestionario de Ciencias. Tocó en suerte «Adición y sustracción de quebrados».

Quedaron suspendidas las oposiciones para calificar las partes del ejercicio.

Maestros.—El sábado a las tres de la tarde se verificó la primera parte del Exercicio escrito, que consistió en su parte de Caligrafía en la escritura del abecedario mayúsculo y minúsculo español más dos renglones de letra cursiva española; y en su parte de Dibujo en dibujar un friso para cuarto de niños.

Pago de alquileres

La Gaceta del lunes publica una Real Orden del ministerio de Instrucción, disponiendo se ponga en conocimiento del ministro de la Gobernación del hecho que, se indica, al objeto de que comunique al gobernador civil de la provincia de Almería oblige al Ayuntamiento de referida capital a que abone a los maestros lo que les adeude en concepto de indemnización por casa habitación.

Eliminado

El maestro don Francisco Linares Ortega ha obtenido destino en propiedad en la provincia de Valladolid, por lo que ha sido eliminado del grupo C. de interinos de esta provincia, donde figuraba al número uno.

Plaza desierta

En el concurso de traslado entre Inspectores de 1.ª enseñanza ha quedado desierta por falta de solicitantes la plaza de nueva creación asignada a la provincia de Almería.

Para desempeñarla será nombrada una de las aspirantes en expectación de destino de la Escuela Superior del Magisterio.

Cosas de toros.

Agustín García Malla

En una mesa del café «Nuevo Levante» situado en la calle del Arsenal de Madrid, nos hallábamos tomando café, el Ilustre Mariano de Cavia, don Tomás Trevijano, el matador de toros «Relampaguito» y un servidor de ustedes. Se nos acercó un viejo alto, enjuto de carnes, con la cabeza blanca y la cara con ese color rojo, de la gente de campo.

Le seguía un muchacho delgado y alto, que al llegar a nosotros, se des cubrió respetuoso y se cuadró militarmente.

El viejo, dirigiéndose a don Mariano, hizo la presentación del mozo.

—Aquí tiene usted a mi muchacho. Se ha empeñado en ser torero y hasta que me ha «convencido».

—Servidor de ustedes,—dijo el futuro torero,—y rápidamente, sacó de una enorme cartera varias «tarjetas» que nos entregó, en las que aparecía su fotografía de cuerpo entero y en grandes caracteres, su nombre y profesión.

Agustín García «Quinito Chico» matador de novillos toros, Puente de Vallecas.

El domingo de Pascua de Resurrección del año 1910, aparecían anunciadas en Madrid las corridas de toros de Vista Alegre y la de Madrid y en los dos carteles se leía el nombre de José Carmona «Gordito».

«A la Vista Alegre, decía: «Lagar tijillo chico». «Gordito» y Malla que tomara la alternativa; y en el de Madrid se leía Vicente Pastor, «Pepete» y «Gordito».

Después de los consiguientes llos, en Vista Alegre se celebró la corrida con seis toros de Aleas, actuando «Lagar tijillo chico» y Agustín García Malla, y de sobresaliente José Alvaréz «Tabernerito».

Malla, que tomó la alternativa en el primero fué volteado cuatro veces, sufriendo contusiones y retirándose a la enfermería después de doblar el de Aleas.

«Lagar tijillo»,—ingresó también en la enfermería después de haber pinchado al tercero, teniendo que acabar con la corrida el novillero «Tabernerito».

Por haberse echo de noche no se mató el sexto toro.

Estos son los datos exactos de la alternativa del malogrado Malla muerto por un toro en la Plaza de Lunel (Herault).

(Que en paz descanse el infortunado torero.

DANIEL DE NAJERA

A. Ramirez Sánchez

Médico especialista Garganta, Nariz y Oídos OBISPO ORRERA, 34 CONSULTA DE 2 A 5

POR TELEFONO

Incendio de una fábrica de eléctrica

Madrid, 6.—12 noche. Dicen de Toledo que en la jurisdicción de Villaseca se produjo un incendio en la importante fábrica eléctrica que hay instalada en la orilla derecha del río Tajo.

El siniestro se inició a consecuencia del recalentamiento de un colector de energía y se propagó rápidamente por un cable a los tres costados del edificio de la fábrica, adquiriendo formidables proporciones.

Acudió el servicio de incendios de Toledo, realizando los trabajos de extinción.

Las pérdidas se calculan en cuatro millones de pesetas.

A consecuencia del fuego quedan sin harinas la capital y catorce pueblos de la provincia que se abastecían de la producción de la fábrica.

Las autoridades se trasladaron al lugar del siniestro. Hasta ahora no se sabe si hay que lamentar desgracias personales.

LA HILANDERA

Peticion de auxilios

Desde Dalías se ha cursado a la Dirección General de Agricultura el siguiente telegrama: «Alarmados por la terrible invasión de cochinillos vulgo hilandera que en breves días amenaza con hacer desaparecer la pequeña cosecha de uvas de este año se reunió sociedad parraleiros acordando el acudir a V. E. suplicándole para que en el plazo lo más breve que sea posible, por la inminencia del peligro que avanza a pasos agigantados, envíe personal técnico que pueda atacar con éxito la enfermedad, salvando a este pueblo de la total ruina.

Esperamos V. E. ponga todo su celo al asunto como este que es de vida o muerte.—El Presidente, Francisco Calleja Moreno».

POR TELEFONO DE BARCELONA

Barcelona, 6-12 noche.

Transmiten de Barcelona las siguientes noticias: De la cárcel de Tarrasa se han fugado seis presos.

La policía y la guardia civil trabajan para conseguir su captura. Se teme que estalle la huelga general del ramo textil por solidaridad con la huelga que sostienen los lampistas.

Los toneleros que huelgan piden jornal semanal de ciento treinta y cinco pesetas en lugar de las noventa y cinco que ahora cobran.

Los obreros de la fábrica de Figolo se han declarado en huelga. Han aparecido pasquines amenazando de muerte a los obreros.

La vista de la cause contra los autores de la colocación de una bomba en la Granja Royal asistieron de su suspendido a causa de no haber comparecido número suficiente de jurados.

Los que emigran

El vapor «Sofía»

Ayer mañana entró en nuestro puerto el magnífico trasatlántico de la Compañía Consulch, «Sofía», en el que embarcaron 120 emigrantes, casi en su totalidad naturales de esta provincia.

Se dirigen al Brasil y la Argentina.

POR TELEFONO MARRUECOS

Madrid, 6.—12 noche.

El ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, recibió la visita de una comisión de Marruecos que le entregó un folleto sobre comunicaciones marítimas y revisión del arancel.

Comunican de Larache que sobre aquellos campos se elevó un aeroplano del aerodromo de Lamama, yendo tripulado por el teniente señor Herraz y el cabo Policarpo, quienes efectuaron vuelos sobre la kabila de Bent Forgel, bombardeando eficazmente a los grupos de moros rebeldes, causando destrozos en sus vidas y haciendas.

El vuelo de regreso lo realizaron sin novedad.

Una cirenlar de subsistencias

La «Gaceta» publica una circular de la Comisaría general de Subsistencias para evitar en los casos que se indican a las Empresas de ferrocarriles toda responsabilidad y tramitación enojosa, y a los interesados, en los casos de incautación, toda demora en la reintegración de las sumas que puedan pertenecerles.

La Comisaría general de Subsistencias dispone.

«Primero. En los casos en que la Administración, como consecuencia de las facultades concedidas por los incisos primero y cuarto de

la ley de 23 de noviembre de 1916, acordare la incautación de mercancías que se encontraren en los casos en ambos especificados, quedarán las Compañías de ferrocarriles exentas de toda responsabilidad, ante los remitentes o consignatarios, por falta de entrega de las mercancías, siendo bastante a tales fines para ante los interesados la exhibición de la oportuna acta de incautación de que se les hará entrega por las autoridades incautantes al hacerse cargo de la partida: Segundo. Los remitentes o consignatarios de aquellas mercancías que hubiesen sido objeto de incautación, deberán dirigir sus oportunas reclamaciones, en lugar de a las Empresas ferroviarias, a esta Comisaría general, a fin de que por este Departamento puedan ser reintegrados en las cantidades que, en cada caso, legítimamente pudieran corresponderles».

POR TELEFONO DE ASTURIAS

Madrid, 6. 12 noche.

Dicen de Oviedo que los ferroviarios de Arrión y Covadonga visitaron al gobernador civil para quejarse de que son ellos los únicos de España a quienes no alcanzan los beneficios del anticipo reintegrable concedido a las Compañías por el Estado.

El gobernador prometió arreglar este asunto.

Un desprendimiento de tierras ocurrido en la mina «Los Andaluces», del término de Mieres, mató al obrero José Fernandez.

Se ignoran las causas del accidente.

De Obras públicas

Abono de gastos

La «Gaceta» publica una circular de la Dirección general del ramo resolviendo consultas elevadas por la Jefatura de Obras públicas respecto a la forma en que debe realizarse el abono de los gastos de viaje y permanencia de los pagadores de Obras públicas, cuando éstos realicen los pagos en obras nuevas de carreteras por administración, y medios de obtener los créditos necesarios para este objeto.

Faros

Han sido aprobados, y los publica la «Gaceta», los presupuestos de abastecimiento de los faros aislados durante el año económico de 1920-1921.

POR TELEFONO Extranjero

Madrid, 7.—12 noche.

Participan de Berlín que se desmienten las noticias relativas al avance de los rojos y a la ocupación por ellos de varias ciudades entre ellas la de Lemberg.

También se desmienten los supuestos éxitos en el Duina.

—Dicen de Coblencia que en Darmittare han ocurrido graves desórdenes, intentando la muchedumbre un asalto contra un puesto de policía.

Se disparó contra los asaltantes resultando bastantes heridos y muertos.

POR TELEFONO Amenazas a un gobernador

Madrid, 6-12 noche.

Comunican de Málaga que el gobernador ha dicho a los periodistas que viene recibiendo estos días numerosos anónimos en que se le amenaza de muerte si persiste en su actuación para capturar a los autores de los últimos atentados terroristas.

NOTAS AGRICOLAS

Para rejuvenecer los árboles frutales

Los árboles viejos se gastan y mueren, siguiendo la ley que comprende al hombre y a todos los vivientes, contra la cual aún no se ha inventado ningún privilegio.

Un propietario inglés, sin embargo, atribuye mucha eficacia a la siguiente receta para rejuvenecer a los árboles frutales.

Déseles con un pincel una mano de cal viva apagada en agua, y así acabando con los insectos se consigue que se les caiga la corteza vieja y les saiga una nueva y recobra el vigor perdido. Dicho propietario ensayó este procedimiento con unos manzanos, pero es de creer que sirva también para otra clase de frutales.

Grandes Almacenes de Tejidos San José DE JUAN MORATA

Tiendas, 15 y Azara, 2

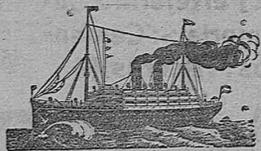
Los Almacenes más surtidos - Los que más barato venden

Se han recibido todas las novedades para la presente temporada de verano.
 Grandioso surtido en sedería, lanería, vuelas, crespones, bengalinas, fantasías de todas clases, ceñiros, percales, piqués, batistas, sedalinas, corsés, cañamazos y extensas colecciones en todos los artículos propios de la temporada.
 Mantones de mamila negros y bordados a precio de fábrica. Gran surtido en pañería para caballero a precios muy económicos.
 Extenso surtido en equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar y toda clase de prendas confeccionadas para Señora y Caballero.

Especialidad en géneros blancos y lutos. No efectuar vuestras compras sin antes visitar estos Almacenes.

Precio fijo.

Ventas al contado.



COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

(Antes A. López y C.)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para PUERTO RICO, HABANA y COSTA FIRME saldrá de Málaga el 17 de Julio y de Cádiz el 19, el vapor

ANTONIO LOPEZ

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transmediterránea, General Segura, 2. bajos.

FUMADORES

HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
 Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
 Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPOSITO EN ALMERIA

FARMACIA DE VIVA PEREZ.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencia en Almería (en provincia de España, Francia, Portugal y Suiza)



64 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros de valores
 Seguros contra incendios Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASO DEL

LA Renovación

DE LAMPARAS, DEBE HACERSE SOLAMENTE POR LA MODERNA

PHILIPS ARGON

LLENA DE GAS ARGON

PTRS 3,50 DE 25 y 32 BUJIAS



Usted... está conforme con la cuenta de su contador? ¿No?... Pues sustituya sus lámparas de FILAMENTO METALICO por la incomparable PHILIPS ARGON y tendrá

DOBLE LUZ A MITAD DE COSTE.

Única lámpara para el comercio, hogar, industria para tener mejor alumbrado al precio mínimo.

De venta en todos los Establecimientos y Centrales eléctricas. Al por mayor: Adolfo Hielscher, Almacén de Material Eléctrico, Madrid, Marqués de Cubas, 10



Compañía Transmediterránea

BARCELONA

Servicios fijos por los magníficos y rápidos vapores de la Compañía

Linea quincenal de BARCELONA a SEVILLA, Almería Melilla-Ceuta.
 Linea semanal: con salida de Sevilla a Cádiz Ceuta Melilla Almería (llega los domingos) despachándose directo para Barcelona (salvo variación).
 Linea semanal de Almería-Orán-Alicante, salida de Almería para Orán todos los martes.
 Linea semanal entre Barcelona y Liverpool, con las escalas intermedias de los puertos del Mediterráneo y Norte de España.
 LINEA BARCELONA-CANARIAS.—Salida de Barcelona para Almería con escala en Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena; 1 y 15 de cada mes. Salida de Almería para Canarias con escala en Málaga, Río Martín, Larche y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.
 LINEA BARCELONA-GENOVA.—Salida de Barcelona para Génova los días 1, 11 y 21 de cada mes, por el magnífico y rápido correo a 2 hélices «A. Lázaro».
 LINEA ESPAÑA-NEW YORK (América del Norte).—Nuevo y rápido servicio por los magníficos vapores de gran porte y lujo «Escolano», «Romeu», «Capitán Segarra» y «Marqués de Campo», que partiendo de Barcelona con las escalas de Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena (alternas) Málaga y Cádiz, de donde saldrá directo para New-York, los días 8 de cada mes a las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en primera clase solamente.
 Notas: Se admite carga y pasajeros para todos los destinos. El servicio Génova con trasbordo en Barcelona, se admite la carga a fletes corridos.
 Otra: Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo firmado por el Consul de España en Orán y visado por una autoridad francesa.
 Para más detalles diríjase a la Compañía Transmediterránea, Delegación en Almería, Principales, 73.

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **BALSAMO VICTORIA**

que a base de Mesotan, Mentol, Alcañor, Cocaína, Silicato de Mentol, ella bora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
 Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una manta de franela para conseguir el efecto inmediato.
 Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia de Viva Pérez

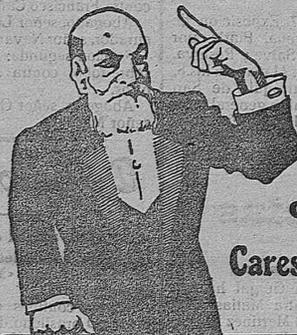
Temple de acero

Acaba de salir a luz esta novela original del ilustre novelista Muñoz y Pabón, que tanto éxito ha alcanzado al publicarse en LA INDEPENDENCIA

Véndese al precio de cuatro pesetas, en casa de sus editores SOBRIÑOS DE IZQUIERDO, Francos, 45, Sevilla.

Otras obras del mismo autor: *Sauvier de Miranda*, 2 tomos, 4 ptas.; *Juegos florales*, 2 tomos, 4 ptas.; *La millora* (novela), 2 tomos, 4 ptas.; *Justa Rufina*, 3 ptas.; *El buen paño...*, 3 pesetas; *Colorín colorado*, 3 ptas.; *De guante blanco*, 3 ptas.; *En el cielo de la tierra*, 3 ptas.; *El Niño de Nazaret*, 3 pesetas; *Media pava*, 1 pta.; *Exposición de muñecas*, 1 peseta.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate" calle de Alcalá, frente a las Calatravas.



Para **luchar** contra la **Carestía de la Vida**



LITHINÉS del D. GUSTIN

que ponen agradable, digestiva, gaseosa el agua, dándole verdadera actividad. Tal agua se mezcla con el vino al que da exquisito gusto. Es el régimen más seguro para enfermos y sanos.

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral. Depósito general en España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

Precio de la caja con 12 paquetes, 1'50 pesetas.

Lea usted mañana **LA INDEPENDENCIA**



GRAN LIQO QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.
 Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante que puede tomarse a dosis de una copa después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, el propio tiempo que alivia y tonifica a las que padezcan de dispepsia o digestión difícil.

penoso mal estar que sientan durante la digestión. Tónico aerilizo Reconstruyente y Alacizante.
 DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería